

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



SINALOA
ES TAREA DE TODOS



COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD VEGETAL
DEL ESTADO DE SINALOA

**“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA MALEZAS
REGLAMENTADAS, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE
DE SANIDAD VEGETAL DEL PROGRAMA SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA 2015, EN EL ESTADO DE SINALOA”.**

2015

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

03332

CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN.

- 1.1.Importancia económica del cultivo.
- 1.2.Importancia de la plaga.

2. OBJETIVO-META.

3. OPERATIVIDAD.

- 3.1. Recursos humanos.
- 3.2. Parque vehicular.
- 3.3. Inventario.

4. CALENDARIZACIÓN DE METAS.

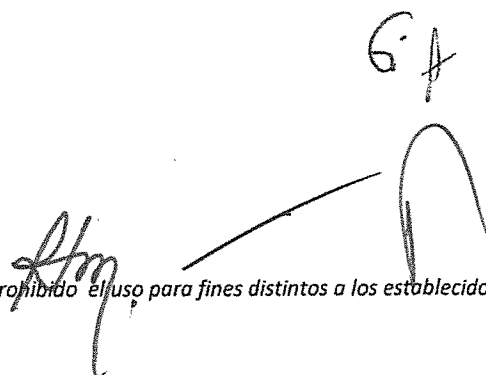
5. NECESIDADES FÍSICAS-FINANCIERAS.

- 5.1. Recursos Humanos.
- 5.2. Recursos Materiales.
- 5.3. Servicios.
- 5.4. Plan presupuestal.

6. INDICADORES.

- 6.1. Para Zonas sin Presencia.
- 6.2. Para Zonas Bajo Control Fitosanitario.

7. HOJA DE FIRMAS.

GA


1.JUSTIFICACIÓN.

1.1. Importancia económica del cultivo.

PROGRAMA 2015

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA

CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

Muestreo zonas de producción

CULTIVO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	SUPER (HAS)	PROD (TON)	VALOR DE LA PROD	COSTO DE PROD	COSTOS FITOS
ALFALFA	AHOME	1	20.00	140.00	980,000.00	585,000.00	70,000.00
	ELOTA	1	20.00	140.00	980,000.00	481,000.00	49,000.00
Total Estado		2	40.00	280.00	1,960,000.00	1,066,000.00	119,000.00
Total Cultivo		2	40.00	280.00	1,960,000.00	1,066,000.00	119,000.00
JITOMATE	ELOTA	1	10.00	400.00	5,200,000.00	828,000.00	208,000.00
Total Estado		1	10.00	400.00	5,200,000.00	828,000.00	208,000.00
Total Cultivo		1	10.00	400.00	5,200,000.00	828,000.00	208,000.00
MAIZ	ELOTA	1	10.00	120.00	540,000.00	237,800.00	24,800.00
	NAVOLATO	4	60.00	720.00	3,240,000.00	1,511,700.00	106,200.00
Total Estado		5	70.00	840.00	3,780,000.00	1,749,500.00	131,000.00
Total Cultivo		5	70.00	840.00	3,780,000.00	1,749,500.00	131,000.00
MALEZA COATANTE	ELOTA	2	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Estado		2	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Cultivo		2	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SORGO	AHOME	2	30.00	210.00	735,000.00	598,500.00	59,000.00
Total Estado		2	30.00	210.00	735,000.00	598,500.00	59,000.00
Total Cultivo		2	30.00	210.00	735,000.00	598,500.00	59,000.00
ZACATE	SALVADOR ALVARADO	1	10.00	200.00	1,000,000.00	166,000.00	17,000.00
Total Estado		1	10.00	200.00	1,000,000.00	166,000.00	17,000.00
Total Cultivo		1	10.00	200.00	1,000,000.00	166,000.00	17,000.00
Total Reporte		13	180.00	1,930.00	12,675,000.00	4,408,000.00	534,000.00

Los cultivos de importancia económica en el Estado de Sinaloa y susceptibles a ser infestados por las malezas reglamentadas con mayor superficie de producción (110 hectáreas) son maíz y alfalfa y con un valor de producción de 5,740,000 pesos; de igual manera el jitomate con un valor de producción casi igualable al valor de la alfalfa y maíz es otro cultivo en riesgo de ser infestado por las malezas reglamentadas.

Con un valor de la producción total de 12 millones de pesos los cultivos de alfalfa, jitomate, maíz, sorgo y zacate son los cultivos en el Estado de Sinaloa con mayor probabilidad de ser infestados y afectados gravemente por malezas reglamentadas, representado un costo de producción de 4 millones de pesos, al no controlar las malezas reglamentadas se corre el riesgo de incrementar los costos fitosanitarios y/o la reducción de la producción.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

03582


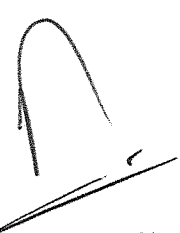
1.2. Importancia de la plaga.

PROGRAMA 2015
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: SINALOA
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

Muestreo zonas de producción

PLAGA	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO(%)	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
<i>Cuscuta indecora</i>	AHOME	1	2.6250	20.0000	2
	TOTAL	1	2.6250	20.0000	2
<i>Cuscuta spp. L</i>	AHOME	2	0.0000	0.0000	0
	ELOTA	2	10.6667	30.0000	3
	SALVADOR ALVARADO	1	0.0000	0.0000	0
	TOTAL	5	3.5556	30.0000	3
NINGUNA	AHOME	2	0.0000	0.0000	0
	ELOTA	2	0.0000	0.0000	0
	NAVOLATO	4	0.0000	0.0000	0
	TOTAL	8	0.0000	0.0000	0

En el Estado de Sinaloa, las malezas que se han detectado hasta finales del 2014 son del genero *Cuscuta* (*Cuscuta indecora*, *C. legitima*, *C. tuberculata* en el municipio de Ahome; *C. erosa* y *C. umbellata* en el municipio de Guasave; *C. odontolepis* en el municipio de Elota, y *C. americana*, en el municipio del Rosario) y *Urochloa panicoides* en el municipio de Culiacán. De estas malezas, las de mayor riesgo por la importancia económica de los cultivos donde se han encontrado son: *C. indecora* en cultivo de alfalfa detectada en el norte de Sinaloa, municipio de Ahome, siendo este municipio muy cercano al estado de Sonora, de donde pudo haberse dispersado dicha maleza con maquinaria o semilla contaminada y *Urochloa panicoides* encontrada a orillas del cultivo de sorgo en el municipio de Culiacán.

 5-A
 03582

2. OBJETIVO-META.

OBJETIVO - META
PROGRAMA 2015
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: SINALOA
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS
Muestreo zonas de producción

Ninguna

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
AHOME	2	3	30.0000	0.0000	0.0000
ELOTA	2	3	30.0000	0.0000	0.0000
NAVOLATO	4	4	60.0000	0.0000	0.0000
TOTAL	8	10	120.0000	0.0000	0.0000

0.0000

Cuscuta indecora

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
AHOME	1	2	20.0000	2.6250	2.0000
TOTAL	1	2	20.0000	2.6250	2.0000

Promedio sobre el total de los datos:

2.6250

Cuscuta spp. L

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
AHOME	2	3	30.0000	0.0000	0.0000
ELOTA	2	3	30.0000	10.6667	5.0000
SALVADOR ALVARADO	1	1	10.0000	0.0000	0.0000
TOTAL	5	7	70.0000	3.5556	1.6667

Promedio sobre el total de los datos

0.3765

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

G.A
-03582

3. OPERATIVIDAD

3.1. Recursos humanos.

Concepto	No. de personas	No. de Meses	Inv total(\$)	Financiamiento(\$)		M e s e s											
				Federal	Estatal	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Oct	Nov	Dic
						11	11	21	21	31	52	54	33	21	21	21	11
JORNALES -	308.00	12	61,600.00	61,600.00	0.00	11	11	21	21	31	52	54	33	21	21	21	11
AUXILIAR DE CAMPO - GUILLERMO RAMIREZ MEXICANO	1.00	4	36,400.00	36,400.00	0.00	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
AUXILIAR DE CAMPO - LOPEZ HERNADEZ GONZALO	1.00	5	46,350.00	46,350.00	0.00	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1
			144,350.00	144,350.00	0.00												

Los dos Auxiliares de Campo contemplados en la campaña se programan solo cuatro y cinco meses del año respectivamente debido a lo limitado del presupuesto sin embargo continuaran laborando normalmente todo el año con recursos de productores.

3.2. Parque vehicular.

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable
JLSVE-04	RANGER	UB-13-513	LOPEZ HERNADEZ GONZALO
JLSV-0001	Ford Ranger Modelo 2008, Color Blanca	8AFDT50DX86185345	GUILLERMO RAMIREZ MEXICANO
JLSVC.01	SILVERADO	UC98789-0	ALCALA ROMERO LEOBARDO

Derivado de las acciones programadas en la campaña Contra Malezas Reglamentadas se requerirá el uso de otro vehículo, por lo que se asigna la utilización de la camioneta No. JLSVC.01. El combustible utilizado en el parque vehicular para la realización de las acciones programadas será el asignado en las necesidades físicas y financieras del presente Programa del Trabajo

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

3.3. Inventario.

Inventario de mobiliario y equipo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sinaloa

PROYECTO FITOSANITARIO	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	PROYECTO FITOSANITARIO AL QUE ESTA ASIGNADO	FOLIO	FECHA DE ADQUISICION	CONDICION	EXISTENCIA	CARACTERISTICAS	ASIGNADO A
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS	SMARTPHONE (PIEZA)	\$10,989.00	CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS	25-204-2014-569-1168-1-00000001	25/11/2014	BUEN ESTADO	1	SAMSUNG GALAXY S5	POR ASIGNAR
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS	GPS (PIEZA)	\$3,500.00	CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS	25-206-2014-569-0087-1-00000001	19/02/2014	BUEN ESTADO	1	GPS ESTREX 10 WAYPOINTS GLONASS	POR ASIGNAR
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS	TIJERAS DE PODAR (PIEZA)	\$120.00	CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS	25-200-2013-569-0342-1-00000001	08/10/2013	MAL ESTADO	120	Tijera forjada de Cuchilla Curva	POR ASIGNAR

Inventario de productos del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sinaloa

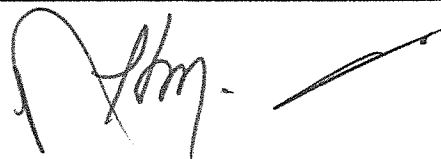
PROYECTO FITOSANITARIO	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	PROYECTO FITOSANITARIO AL QUE ESTA ASIGNADO	FOLIO	FECHA DE ADQUISICION	CONDICION	EXISTENCIA	CARACTERISTICAS	ASIGNADO A
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS	MATERIAL Y EQUIPO DE MUESTREO (PIEZA)	\$95.00	CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS	25-200-2013-569-0209-1-00000001	08/10/2013	BUEN ESTADO	1	ESCOBA METALICA REFORZADA	EN ALMACEN
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS	MATERIAL Y EQUIPO DE MUESTREO (PIEZA)	\$439.00	CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS	25-200-2013-569-0209-1-00000001	08/10/2013	BUEN ESTADO	2	CORTADORAS DE RAMAS ALTAS	EN ALMACEN
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS	MATERIAL Y EQUIPO DE MUESTREO (PIEZA)	\$439.00	CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS	25-200-2013-569-0209-1-00000001	08/10/2013	BUEN ESTADO	1	CORTADORA DE RAMAS CON MANGO	EN ALMACEN

En los cuadros anteriores se presenta el inventario de mobiliario y equipo y productos del Comité actualizado, en el cual se consideran los bienes y productos adquiridos por el Comité para la operatividad de la Campaña Contra Malezas Reglamentadas en años anteriores y que se encuentran en existencia.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

4. CALENDARIZACIÓN DE METAS.

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNI DE MED	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGS	SEP	OCT	NOV	DIC
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	1,120.00	560.00	0.00	0.00	560.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUPERFICIE LABOR MUESTREADOS	HECTÁREAS	6,960.00	600.00	600.00	600.00	560.00	560.00	560.00	600.00	600.00	600.00	560.00	560.00	560.00
	PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	112	56	0	0	56	0	0	0	0	0	0	0	0
DIAGNÓSTICO	MUESTRAS	NÚMERO	25	1	0	0	0	1	3	5	3	5	3	3	1
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	48	5	2	2	2	2	4	9	9	7	2	2	2
CAPACITACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	20	1	1	3	2	2	0	1	3	3	3	0	1
	CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
DIVULGACIÓN	IMPRESOS	NÚMERO	2,334	0	600	0	0	334	1,400	0	0	0	0	0	0
SICAFI	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	6	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0
	INFORMES REVISADOS	NÚMERO	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2



64

03582

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

5. NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS

5.1. Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
JORNALES	308	61,600.00	61,600.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	2	82,750.00	82,750.00	0.00
		144,350.00	144,350.00	0.00

5.2. Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
BOTAS DE TRABAJO	PARES	2	1,000.00	1,000.00	0.00
COMBUSTIBLE	LITRO	34095	511,425.00	511,425.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	26	9,400.00	9,400.00	0.00
TRÍPTICOS	EJEMPLAR	2334	11,670.00	11,670.00	0.00
COPIAS	NÚMERO	55	55.00	55.00	0.00
MATERIAL Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	PAQUETE	14	14,000.00	14,000.00	0.00
MATERIAL Y EQUIPO DE MUESTREO	PIEZA	7	7,000.00	7,000.00	0.00
ART. DE LIMPIEZA, CAFETERIA Y OTROS	PIEZA	29	14,500.00	14,500.00	0.00
LLANTAS	PIEZA	4	11,200.00	11,200.00	0.00
ARTICULOS DE OFICINA	PAQUETE	7	14,000.00	14,000.00	0.00
HERBICIDA GLYFOSATO	LITRO	471	47,100.00	47,100.00	0.00
ASPERSORA MANUAL	PIEZA	12	10,800.00	10,800.00	0.00
			652,150.00	652,150.00	0.00

5.3. Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
CAFETERIA	SERVICIOS	15	33,000.00	33,000.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	10	53,500.00	53,500.00	0.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	SERVICIOS	13	13,000.00	13,000.00	0.00
MENSAJERIA Y PAQUETERÍA	SERVICIOS	10	2,000.00	2,000.00	0.00
SERVICIO RADIO COMUNICACIÓN	SERVICIOS	72	36,000.00	36,000.00	0.00
INSCRIPCIÓN A CURSO	NÚMERO	1	3,500.00	3,500.00	0.00
VIÁTICOS ESTATALES SIN PERNOCTA	DÍAS	34	21,250.00	21,250.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	26	32,500.00	32,500.00	0.00
VIÁTICOS ESTATALES	DÍAS	7	8,750.00	8,750.00	0.00
			203,500.00	203,500.00	0.00
Total de la campaña			1,000,000.00	1,000,000.00	0.00

5.4. Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	144,350.00	144,350.00	0.00
Recursos Materiales	652,150.00	652,150.00	0.00
Servicios	203,500.00	203,500.00	0.00
Fondo de contingencia	0.00	0.00	0.00
Total	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00

6. INDICADORES.

6.1. Para Zonas sin Presencia.

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Conservación del estatus	$\frac{\text{Superficie sin presencia final}}{\text{Superficie sin presencia inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}^*} \times 100$	%

*Resultado de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer.

6.2. Para Zonas Bajo Control Fitosanitario.

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Reducción del porcentaje de infestación	$\frac{\text{Infestación inicial} - \text{Infestación final}}{\text{Infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}^*} \times 100$	%

*Resultado de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer.

GA

Lim. 

7. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña Contra Malezas Reglamentadas que incide en el estado de Sinaloa, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA-DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normativa aplicable.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal

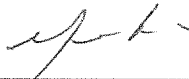
GA



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

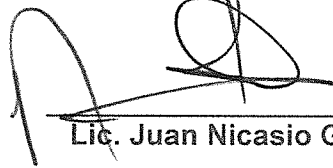
Por la Delegación Estatal de la SAGARPA en Sinaloa
El Delegado

L
G



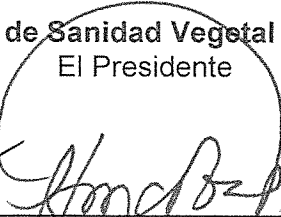
Dr. Rolando Zubía Rivera

Por el Gobierno del Estado de Sinaloa
El Secretario de Desarrollo Agropecuario



Lic. Juan Nicasio Guerra Ochoa

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa
El Presidente



Ing. Héctor Moreno Cota